

Guayaquil, Marzo 30 del 2018

SEÑORES
ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES Y SERVICIOS GENERALES CIA.
LTDA. IMSERGE
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero 1 de 2.017 a Diciembre 31 de 2.017, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **IMPORTACIONES Y SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA. IMSERGE**

2.- Los libros sociales de **IMPORTACIONES Y SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA. IMSERGE**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **IMPORTACIONES Y SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA. IMSERGE**, expresados al 31 de diciembre del 2017, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.

4.- La administración de **IMPORTACIONES Y SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA. IMSERGE**, al 31 de diciembre del 2017, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



MANUEL VASCONES CALERO.
GERENTE